

Museo Arqueológico Municipal de Águilas

Museo Arqueológico Municipal de Águilas

Juan de Dios Hernández García¹ (museo@ayuntamientodeaguilas.org)
Museo Arqueológico Municipal y Centro de Interpretación del Mar

Resumen: En este trabajo presentamos las características del Museo Arqueológico de Águilas, tomando como punto de partida las inquietudes y vicisitudes de una sociedad, que desde hace más de dos siglos era consciente de poseer un rico patrimonio. El edificio que alberga las colecciones arqueológicas tiene cierta solera dentro del panorama arquitectónico de la Águilas modernista y una buena disposición del espacio para la exposición. El objetivo principal del proyecto museográfico es evidentemente la protección del patrimonio arqueológico local, pero hemos intentado cuidar, por encima de todo, su carácter didáctico y pedagógico, sin olvidar su función como centro de investigación y divulgación del patrimonio.

Palabras clave: Colecciones. Proyecto museológico. Romanización. Arqueología urbana.

Abstract: In this paper we set forth the features of the Archaeological Museum of Águilas, from the point of view of a society which was aware of its rich historical heritage more than two centuries ago. The building which houses the archaeological collections has certain character within the architectural complex of the modernist Águilas. The location is also fit for the exhibition. Although the main purpose of this project is the protection of the historical heritage, we have tried to be aware of the educational aspect as well as a researching centre and cultural advancement of the heritage.

Keywords: Collections. Museological project. Romanization. Urban archaeology.

Museo Arqueológico Municipal y Centro de Interpretación del Mar
C/ Conde de Aranda, 8
30880 Águilas (Murcia)
museo@ayuntamientodeaguilas.org
<http://www.ayuntamientodeaguilas.org>

¹ Arqueólogo Municipal y Director del Museo Arqueológico Municipal de Águilas.

Antecedentes

La necesidad de la creación de un museo de arqueología en Águilas se remonta prácticamente al momento de florecimiento de este tipo de instituciones en el siglo XIX e incluso en la segunda mitad del siglo XVIII, debido a la incesante actividad edilicia en esta población durante época fundacional² que originó la aparición de numerosos restos arqueológicos, pertenecientes al antiguo asentamiento romano que subyace bajo la actual ciudad.

En este sentido, son varios los autores que ya, desde la primera mitad del siglo XVIII, hacen referencia a las apariciones fortuitas de restos arquitectónicos y materiales arqueológicos en la población. Entre las primeras noticias destacan autores como el padre Morote que hace mención a la aparición de monedas y es el primero que identifica estas ruinas con las de la antigua *Vrci*, debate que aún hoy no está cerrado³. Otros, como Bernardo Espinalt⁴ y el padre Flórez⁵, hacen referencia a los hallazgos romanos de Águilas. Los datos que se deducen de los textos de los primeros escritores es la descripción que realizan del solar aguileño, enumerándose las diferentes estructuras que pueden verse en superficie y los materiales arqueológicos recuperados.

Un hecho fundamental en este devenir se produce en 1787, cuando con motivo de la construcción de una vivienda en el número 17 de la calle Rey Carlos III (centro del núcleo urbano actual), Robles Vives, regidor general de las obras de Lorca, descubrió las ruinas de unas termas romanas que los eruditos contemporáneos y posteriores las identificaron como de la ciudad de *Vrci*, tal y como reza en una lápida conmemorativa que se instaló en la nueva vivienda y que hoy en día se conserva en la edificación moderna: «AQUÍ SE HALLARON LAS GRANDES TERMAS DE LA ANTIGUA URCI. AÑO MDCCXC». El edificio termal fue excavado y documentado gráficamente por este ilustre personaje⁶.

Durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX continúan las referencias sobre la aparición de restos constructivos y materiales de época romana en el casco urbano⁷. Evidentemente, nada sabemos del paradero de los cuantiosos elementos de cultura material que hasta este momento se habían recuperado, si bien, éstos pasarían a manos de particulares como parecen evidenciar varias noticias⁸.

En los años 40 del pasado siglo se realizan las primeras intervenciones arqueológicas con carácter científico, concretamente el Dr. don Antonio Beltrán excava la necrópolis del

² La fundación de la moderna villa de Águilas tuvo lugar durante el reinado de Carlos III por iniciativa del conde de Aranda (Capitán General de los reinos de Valencia y Murcia). En este sentido, se dictó el Real Decreto de 2 de enero de 1766, con una jurisdicción de dos leguas en circunferencia y la segregación legal del territorio fue consecuencia de la Real Orden de 15 de noviembre de 1785, aunque hasta 1834 no se desliga totalmente de Lorca (CERDÁN, 1977: 33-41; PALACIOS, 1982: 63).

³ El autor identifica Águilas con *Vrci* y Lorca con *Elios* (MOROTE, 1741: 43) en base a hallazgos monetales, hecho que con posterioridad rebate CÁNOVAS (1980: 52).

⁴ ESPINALT, 1778: 106.

⁵ FLÓREZ, 1769: 225.

⁶ ROBLES: 1788.

⁷ Entre otros podemos citar a: (CEÁN, 1832) que habla de que «se conservan ruinas de una gran población, en la que se hallaron inscripciones, monedas romanas, ánforas, idolillos de bronce [...] También tuvo pavimentos mosaicos». (DE MIÑANO, 1826: 36) describiendo el puerto de Águilas, añade: «Fue antiguamente más poblado, puesto que se han encontrado varios monumentos y antigüedades romanas que lo comprueban» (DE PAULA, 1845: 607) cita restos árabes y romanos.

⁸ PALACIOS, *op. cit.*: 56.



Fig. 1. Vista del interior del Museo.

Bol de la Virgen⁹ y los materiales se depositaron en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. El yacimiento quedó incluido en la Carta Arqueológica Hispanorromana¹⁰. Pero será a partir de los años 80 cuando los trabajos arqueológicos en el casco urbano adquieren cierta regularidad, siendo los materiales procedentes de los mismos depositados en el Museo Arqueológico Provincial¹¹.

La importancia del enclave romano que se oculta bajo el suelo urbano actual, motiva que cuando se realiza en 1993 la Revisión-Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del municipio, se incluya una Normativa de Protección Arqueológica, que a la postre regula todas las intervenciones arqueológicas de emergencia. Es a partir de ese momento cuando el patrimonio arqueológico de Águilas se incrementa notablemente, quedando los cuantiosos materiales almacenados en un local municipal que actualmente sigue manteniéndose como depósito de los fondos arqueológicos¹² y cuando surge una significativa demanda popular pro-museo, que tras muchas vicisitudes, desembocará en la creación del Museo Arqueológico Municipal del Mar que se inaugura el 29 noviembre de 2000.

El proyecto museográfico

La función fundamental del museo debe ser la de imbricar o aunar de algún modo la conservación, protección, exposición, investigación, divulgación y educación del importante patrimonio histórico-arqueológico local, como centro dinámico al servicio de la sociedad aguilense. La premisa principal a tener en cuenta es el destinatario, que para nuestros objetivos es amplio y heterogéneo: desde el público local en general que debe hacerse partícipe y cooperar en la conservación de su patrimonio, hasta el visitante foráneo que encontrará la realidad del pasado histórico y social del lugar donde se encuentra; sin olvidar el objetivo específico del estudio, divulgación y conservación de los hallazgos procedentes de las excavaciones arqueológicas que continuamente se realizan en la localidad, por lo que el centro debe estar preparado también para público especializado.

⁹ BELTRÁN, 1945b.

¹⁰ BELTRÁN, 1945a.

¹¹ Concretamente en el periodo comprendido entre 1985 y 1989 se suceden una serie de excavaciones con carácter de urgencia recopiladas en INIESTA *et alii*, 1995: 191-222.

¹² Los locales destinados a depósito de fondos arqueológicos están situados en los bajos de un edificio, antiguo colegio, denominado como «Los Arcos» en calle Fuentenueva, con una superficie útil de 178 m².



Fig. 2. Vista general del espacio dedicado a la romanización.

El edificio que el Ayuntamiento ha elegido para contener las colecciones arqueológicas está situado en la calle Conde Aranda, en el centro del casco urbano actual, y por tanto, de fácil accesibilidad, ideal tanto para las visitas turísticas como para la presencia de escolares. Es una construcción que dentro del panorama arquitectónico de Águilas representa uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en la que cabe destacar su peculiar fachada. En el interior se encuentran restos arquitectónicos de épocas anteriores que en la medida de lo posible se han intentado recuperar.

Dentro del proyecto arquitectónico que ha recogido las distintas modificaciones y reformas del espacio físico para su adaptación a museo se ha mantenido la disposición original, se han recuperado la vigería vista de madera, vanos y paramentos originales que presentan un peculiar sistema constructivo, donde se combina el ladrillo visto con paños de mampostería que se han homogeneizado con revestimientos de yesos proyectados y pladur. Algunos de los paramentos en peor estado han sido remozados totalmente, e incluso otros se han reforzado con doble muro debido a la carga que iban a soportar, como el sector donde se exponen las ánforas que quedan ancladas al paramento.

Aun cuando la superficie de exposición comprende un único, aunque amplio espacio, los pilares, muros de carga internos y los contrafuertes interiores permiten plantear la exposición utilizando una serie de compartimentos estancos idóneos para los contenidos, donde como veremos más adelante, la mayor parte de ellos versan sobre bloques monográficos re-

feridos a la Romanización. Del mismo modo, se permite un itinerario anular con el punto de partida y final en el mismo lugar, siguiendo un recorrido crono-cultural uniforme.

La iluminación es combinada, se aprovecha la luz natural procedente de cuatro amplios ventanales de la fachada y otros tantos de un patio interior y se instala un carril perimetral con focos y luminarias móviles que permiten resaltar las piezas aisladas, paneles informativos y textos expuestos. Las vitrinas tienen luz autónoma.

Para la mejor comprensión de las colecciones expuestas y siguiendo el objetivo fundamental del carácter didáctico y pedagógico que perseguimos en nuestro discurso museológico, hemos recurrido a diferentes recursos expositivos: vitrinas de distinto tipo, paneles explicativos, proyección de audiovisuales, etc.

La exposición permanente. Contenidos

Como hemos expuesto en el punto anterior la superficie útil destinada a exposición de los restos arqueológicos se presenta en una sala única, pero que queda definida interiormente por una serie de estructuras mediante las que hemos podido definir un desarrollo expositivo, por un lado, siguiendo un orden crono-cultural marcado por un recorrido anular, y por otro, han permitido plantear el discurso museológico creando una serie de bloques monográficos referidos a la romanización, que forman el grueso de las colecciones expuestas. La exposición se estructura de la siguiente forma:

La ciencia arqueológica

Espacio dedicado a explicar de modo introductorio la importancia de la arqueología como ciencia, la trascendencia de la estratigrafía arqueológica y de las ciencias auxiliares. Las explicaciones se ilustran con un panel que recoge la secuencia estratigráfica real de una excavación del casco urbano que resume la ocupación real de este enclave desde época romana hasta nuestros días. Esta zona se completa con un panel que resume la periodización del sureste español mediante un diagrama sectorizado y otro con la representación gráfica de la ocupación humana del término municipal desde la prehistoria.

La prehistoria

Se exponen materiales procedentes de algunos yacimientos de la localidad y del entorno, desde el Paleolítico hasta el Bronce Argárico. La mayor parte de las colecciones procede de aportaciones de particulares, entre las que destaca la colección de industria lítica de los yacimientos de Tébar y Cope, si bien cabe destacar un hallazgo efectuado en la cueva C-6 (Cabo Cope), una vasija anforoide fechada en el Neolítico Final.

Romanización. Edificios públicos. Las Termas

En este apartado se recoge distinta documentación de los edificios más emblemáticos exhumados hasta el momento en la localidad: las Termas Orientales¹³, situadas junto a

¹³ Para mayor información de este edificio ver (HERNÁNDEZ, y PUJANTE, 1999: 179-192).



Fig. 3. Estuco. Cabeza de Medusa o Gorgona.

la plaza de España, y que parcialmente se han conservado integradas en la nueva edificación, siendo actualmente visitables¹⁴ y las Termas Occidentales, situadas también en el centro urbano cuyos restos han sido musealizados¹⁵. Se ha realizado una maqueta a escala con la planta de este edificio y junto a paneles y textos históricos relacionados con estos edificios completan la información de esta sección. Entre el material expuesto destaca un capitel de mármol, posiblemente del pórtico del edificio¹⁶, así como materiales de construcción del mismo.

Romanización. La cerámica

Se ofrece una representación de formas cerámicas comunes (cocina, mesa y almacenamiento) y una selección de producciones de lujo ordenadas cronológicamente. Se subraya el valor técnico y estético de estas piezas y se incide en la idea del intenso tráfico comercial existente en este período histórico.

¹⁴ En concreto se ha conservado el sector que comprende las salas cálidas del edificio termal, provistas de *hipocaustum* (*caldarium* y *tepidarium*) bajo los suelos acristalados al efecto de dos locales de uso comercial.

¹⁵ Ver nota 12.

¹⁶ El capitel permitió datar el edificio termal en la 2.ª mitad del siglo I d. C. (RAMALLO, 1986: 41-63).



Fig. 4. Sección dedicada al comercio y a las ánforas.

Romanización. La vivienda

Junto con varios paneles explicativos, con excavaciones y reconstrucciones hipotéticas sobre hallazgos recientes, se exponen ajuares procedentes de varias viviendas romanas documentadas en Águilas, como la *domus* de la calle Quintana o la de la calle Sagasti. Destaca la decoración parietal procedente de esta última y varios elementos relacionados con las artes decorativas: fragmentos de estucos (capiteles, cornisas y una excepcional cabeza de Gorgona) y mármoles. Por último, este bloque cuenta con una interesante colección de instrumentos de uso cotidiano o relacionado con diferentes oficios: llaves, agujas, podones, hoces, pesas de telar, cencerro, etc.

La pesca y la producción de salazones

Durante los últimos siglos de ocupación romana la base económica de este asentamiento fue la pesca y la elaboración de derivados de la misma. Su importancia en este periodo ha determinado que en nuestro discurso museológico tenga un tratamiento especial. La información impresa y gráfica de esta sección es abundante: textos que explican el significado económico de la pesca y la producción salazonera, los distintos productos elaborados (salazones y distintas salsas como el *garum*), las factorías documentadas en Águilas y las industrias y centros artesanales complementarios (salinas, alfares, etc.).

El material seleccionado en este apartado es variado: anforillas de salazón, embudos, cuchillos, anzuelos, lanzaderas y agujas para reparar redes, pesas de red, etc.



Fig. 5. *Capsella* de plata con representación de Isis.

Romanización. El comercio. El ánfora

Este apartado está dedicado a exponer la trascendencia que para la arqueología romana tiene este contenedor cerámico. Se explica el proceso de fabricación a través de los materiales recuperados en alfares excavados en Águilas, su funcionalidad, los contenidos y las redes comerciales. Se exhiben una serie de piezas que abarcan cronológicamente todo el período romano y de procedencia dispar: itálica, gálica, bética, norteafricana, etc. y por último, producciones locales.

Romanización. Aspectos sociales, religiosos y vida cotidiana. Elementos ornamentales

En este apartado hemos incluido varios aspectos relacionados con la vida cotidiana y las creencias individuales: elementos de carácter votivo, otros relacionados con la superstición, la sexualidad, abalorios y adornos, elementos lúdicos, etc., en definitiva, a través de ellos intentamos hacer comprender al visitante el *modus vivendi* y el complejo pensamiento de la sociedad romana. Entre las piezas singulares destacamos una cazuela pintada de tradición indígena decorada interiormente con motivos geométricos, vegetales y una representación de los atributos sexuales masculinos, en clara alusión a la fertilidad de la tierra, amuletos fálicos, un disco cerámico con la representación en relieve del mito de Leda y el cisne y una *capsella* de plata, bella obra de orfebrería, con la representación en relieve de Isis en ambas caras.

Entre los elementos de vestimenta, ornamentales y de uso personal destaca la colección de *acus crinales*, anillos, espejos metálicos, pulseras, ungüentarios, pinzas de depilar, etc.

junto a restos de tejido de lino y esteras de esparto. También resulta de interés la colección de terracotas y las distintas piezas relacionadas con el juego como dados y fichas. En este apartado hemos incluido una selección de lucernas, valorando las mismas, además de por su funcionalidad, por los distintos temas decorativos que presentan.

Romanización. El mundo funerario

Esta sección presenta algunos textos explicativos relacionados con las costumbres funerarias romanas, junto con la recreación de un enterramiento efectuado en el panteón familiar exhumado en la necrópolis tardorromana del Molino, una sepultura de inhumación de la calle Aire, elementos de ajuar de varias tumbas, restos de féretros y clavos de hierro y bronce, lápidas marmóreas e inscripciones funerarias.

Monetario

La sección numismática recoge desde las primeras acuñaciones hispano-romanas hasta las emisiones tardorromanas de pequeño módulo. El conjunto se completa con numerario medieval y moderno, destacando la colección de monedas de plata de época almohade procedente de la alquería de Tébar.

A través de los anversos con las efigies de las monedas imperiales se observa perfectamente la evolución del retrato romano, por ello, hemos considerado interesante acompañar a cada moneda expuesta el dibujo del anverso correspondiente.

Medieval-islámico

La colección medieval de época islámica está representada por los materiales procedentes del monte del Castillo de San Juan, relacionados con la presencia de un *bisn* fechado entre los siglos XI y XIII (candiles, redomas, adornos metálicos y de marfil, etc.). Acompaña a la colección la reproducción de un enterramiento de la *maqbara* de la calle San Juan.

Moderno y contemporáneo

El recorrido culmina con la sección de época moderna y contemporánea, cuyo eje central es el castillo de San Juan de las Águilas, de importancia capital para la ciudad debido a que bajo su amparo y defensa nació la nueva población en la segunda mitad del siglo XVIII.

El Museo se completa con una sala dedicada a la moneda mundial de época moderna y contemporánea y otra destinada a exposiciones temporales y proyección de audiovisuales.

Bibliografía

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1945a): «Memoria del Museo Arqueológico de Cartagena». *M.M.A.P.*, tomo VI. Madrid.
- (1945b) «La necrópolis romana de “Bol de la Virgen” (Águilas)», *Boletín Arqueológico del Sureste Español (BASE)*, n.º 1, pp. 86-87.